

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

6104*Bases y convocatoria bases subvención fotografía igualdad*

BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE LA SUBVENCIÓN POR CONCURRENCIA COMPETITIVA CONCURSO DE FOTOGRAFÍA INSTAGRAM POR LA IGUALDAD.

Por Junta de Gobierno en fecha de 04 de Abril de 2019, se han aprobado las bases y la convocatoria de la subvención por concurrencia competitiva concurso de fotografía instagram por la igualdad.

El feminismo es un amplio movimiento social, político y cultural que defiende la igualdad de derechos por todas las personas, indiferentemente del que sea su género, raza o tendencia sexual. Maldament son muchas las pasas avances en favor de esta igualdad, son todavía más los comportamiento sociales pendientes de revisión y cambio.

“Con perspectiva de género” es un concurso de fotografía que impulsa el Ayuntamiento de Sa Pobla cada mes de Marzo con motivo de celebración del mes de la mujer, con el objetivo de crear un fondo de imágenes con las cuales repensar la situación de igualdad/desigualdad de género a nuestro contexto más próximo.

Este año usaremos la plataforma Instagram para que este fondo se crei de manera colectiva y pública.

Proponemos la creación artística como herramienta de reflexión y transformación social.

#ambperspectivadegenere

Bases del concurso

1. Pueden participar todas las personas, de cualquier género, edad y nacionalidad, siempre que sean residentes o nacidos en las Islas Baleares.
2. El contenido de las fotografías tiene que estar relacionado con la temática feminista o ser interesante desde el punto de vista de género. El jurado descartará las imágenes sin ningún tipo de contenido relacionado.
3. Se valorarán la originalidad plástica, visual y narrativa de la imagen.
4. Cada fotografía tiene que ir acompañada de título o breve frase descriptiva.
5. Cada cuenta de Instagram puede participar con un máximo de dos fotografías.
6. Se pueden subir fotografías desde el 1 de Marzo hasta el 27 de Marzo.
7. Se otorgarán dos premios económicos a. 200€
b. 50€
8. Un jurado compuesto por un técnico de igualdad del ayuntamiento de Sa Pobla, artista multidisciplinaria y gestora cultural seleccionarán las dos imágenes premiadas.
9. El hecho de realizar el post significa la aceptación de estas bases.
10. La comunicación de las fotografías seleccionadas se realizará viernes 29 de marzo a las 19:30h, dentro de la tertulia con las artistas participantes a F-ARTE(se) a Can Planes, Espacios de Arte y Cultura. Todas las fotografías participantes se proyectarán durante la misma tertulia .

Como participar?

1. Crea tu cuenta de Instagram (si no el tenso ya).
2. Fez una fotografía “con perspectiva de género”.



3. Dale un título/breve frase descriptiva.
4. Hashtag a @canplanes_*articultura .
5. Sube tu imagen con el hastag #ambperspectivadegenere

Ajuntament de Sa Pobla, 18 de junio de 2019

Batle

Llorenç Gelabert Crespi

